

Quito, 29 de mayo del 2017

Señora
CECILIA INES SOSA PAREDES
Ciudad.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted que de acuerdo al literal b) de la disposición transitoria contenida en el artículo cuadragésimo noveno de los estatutos sociales de la compañía **ASESORÍA&CONTROL S.A.**, ha sido elegida como **PRESIDENTE** de la compañía mencionada, por un período de **CINCO AÑOS** a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

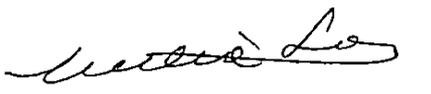
En esta calidad reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento legal, temporal o definitivo de este. Sus atribuciones y deberes serán las señaladas en la disposición contenida en el artículo trigésimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía **ASESORÍA&CONTROL S.A.**, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo del 2017, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, doctor Juan Carlos Morales Lasso, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día de mayo del 2017.

felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted comendadas.

Ante usted, respetuosamente,


Lilian Davila Portugal
otorgada

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ASESORÍA&CONTROL S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la empresa, Quito, 29 de mayo de 2017.


CECILIA INES SOSA PAREDES
PRESIDENTE
ASESORÍA&CONTROL S.A.
C.C. No. 1701983221



05/06/17

Nº TRAMITE: 31048-0041-17
DOCUMENTO: Nombromiento

TRÁMITE NÚMERO: 32295



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24804
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7891
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA&CONTROL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOSA PAREDES CECILIA INES
IDENTIFICACIÓN:	1701983221
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2149 DEL 22/05/2017.- NOT. 15 DEL 17/05/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN-O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILLAROEL